

Nace el Sindicato de las Trabajadoras del hogar y cuidados: una voz propia contra la explotación

IZQUIERDA DIARIO :: 19/10/2020

El Sintrahocu (Sindicato de Trabajadoras del Hogar y los Cuidados), el primer sindicato de este tipo a nivel estatal, ha sido registrado este 15 de octubre

Las trabajadoras, mujeres y migrantes en su mayoría, muchas sin papeles, consideran insuficiente el subsidio extraordinario aprobado por el gobierno central y defienden la necesidad de un sindicato independiente de los mayoritarios.

Desde el sindicato lucharán por la ratificación del Convenio 189 de la OIT que contempla su inclusión en el régimen general de la Seguridad Social y equiparar derechos, por ejemplo, para poder acceder a una prestación por desempleo.

Entre los objetivos a largo plazo del sindicato también se encuentran la inclusión en el Estatuto de los Trabajadores y en la Ley de prevención de Riesgos Laborales y la derogación de la Ley de Extranjería.

[twitter:twitturl:<https://twitter.com/sintrahocu/status/1317001631263764481>]

Trabajadoras del hogar y los cuidados han constituido este jueves 15 de octubre el primer sindicato a escala nacional en este sector. Distintas entidades y personas que llevan años colaborando por los derechos de las trabajadoras del hogar han dado este paso adelante, con el objetivo de “organizar al sindicar al mayor número posible de estas empleadas en todo el Estado español dándoles voz propia y no subordinada a ninguno de los grandes sindicatos”.

Las trabajadoras buscan tener representación en las mesas de negociación institucional “porque los sindicatos actuales no están legitimados para negociar en nuestro nombre y solo les interesa la concertación patronal” han afirmado desde la nueva organización.

Las trabajadoras, que enviaron un comunicado al Gobierno demandando una vez más la protección de derechos para el colectivo, se han mostrado “indignadas también con la labor del gobierno por haber sido excluidas de las medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social de la Covid-19”. Consideran que “el subsidio extraordinario aprobado no es suficiente ya que deja a un lado a las personas que se encuentran en situación administrativa irregular y contempla un pago del 70% sobre la base de cotización, olvidando por completo que en el sector no se cotiza por el valor real”. Explican que dicha subvención tampoco da alternativas a las internas que se quedaron sin trabajo después de la muerte de su empleador.

Entre los objetivos del nuevo sindicato se encuentra: “la ratificación del Convenio 189 de la OIT, que contempla su inclusión en el régimen general de la Seguridad Social para ser consideradas como el resto de sectores productivos, inclusión en el Estatuto de los

Trabajadores y en la Ley de prevención de Riesgos Laborales y, en tercer y último lugar, la derogación de la Ley de Extranjería que pone a las trabajadoras migrantes en una situación de vulnerabilidad frente a la explotación”.

[twitter:twitturl:<https://twitter.com/sintrahocu/status/1317001650373091328>]

La Covid-19 ha venido a profundizar las condiciones de exclusión y explotación en la que viven diariamente las más de 600.000 trabajadoras del hogar en nuestro país, la mayoría de ellas mujeres y migrantes.

Estas condiciones se agravan entre las trabajadoras migrantes que no tienen papeles, ya que esto las coloca en condiciones aun más vulnerables.

“La ausencia de redes de contactos que puedan aconsejarlas o asesorarlas sobre dudas jurídicas o una red de apoyo ante la pérdida súbita del empleo, especialmente las internas, sometidas casi a condiciones de esclavitud, coloca a estas personas en una situación de enorme vulnerabilidad. Las trabajadoras a menudo tienen que hacer jornadas laborales largas o inclusive excesivas, sin que se les paguen horas extras, sus salarios generalmente son bajos y no se les brinda una adecuada cobertura social (riesgos laborales, subsidio por desempleo, etc.). Todo ello unido al riesgo de sufrir acoso físico y sexual, como así también violencia y abusos en algunos casos quedan atrapadas en situaciones donde no pueden física o legalmente salir de la vivienda de sus empleadores debido a amenazas o violencia, incluida la retención de su salario o documentos de identidad”, señalan en su comunicado.

El nacimiento del sindicato es una muy buena noticia. En medio de la pandemia y una grave crisis económica, las trabajadoras se organizan para terminar con esta servidumbre moderna.

<http://www.izquierdadiario.es/Nace-el-Sindicato-de-las-Trabajadoras-del-hogar-y-cuidados-una-voz-propia-contra-la-explotacion-176303>

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/nace-el-sindicato-de-las